DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

VI Legislatura | Pamplona, 12 de noviembre de 2003 | NÚM. 7

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.ª AMELIA SALANUEVA MURGUIALDAY

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2003

ORDEN DEL DÍA

—— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo para informar sobre la utilización de los recursos públicos en medios privados de comunicación y la exclusión de otros medios en actividades culturales.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 17 horas y 36 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo para informar sobre la utilización de los recursos públicos en medios privados de comunicación y la exclusión de otros medios en actividades culturales.

Abre la sesión la Presidenta de la Comisión, señora Salanueva Murguialday, y cede la palabra a los representantes de los grupos que han solicitado la comparecencia, el señor Ramirez Erro (G.P. Eusko Alkartasuna) y la señora Egaña Descarga (G.P. Aralar), a quienes contesta el Consejero de Cultura y Turismo, señor Corpas Mauleón (Pág. 2).

En el primer turno de intervenciones toman la palabra el señor Ramirez Erro, la señora Egaña Descarga, los señores Garijo Pérez (G.P. Unión del Pueblo Navarro), Cristóbal García (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra), Izu Belloso (G.P. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua), Pérez-Nievas López de Goicoechea (G.P. Convergencia de Demócratas de Navarra) y Etxegarai Andueza (G.P. Mixto), a quienes responde, conjuntamente, el señor Consejero (Pág. 10).

En un segundo turno interviene el señor Ramirez Erro (Pág. 18).

Se levanta la sesión a las 19 horas y 17 minutos.

(COMIENZA LA SESION A LAS 17 HORAS Y 36 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo para informar sobre la utilización de los recursos públicos en medios privados de comunicación y la exclusión de otros medios en actividades culturales.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Salanueva Murguialday): *Buenas tardes de nuevo, señoras y señores Parlamentarios. Continuamos la jornada de esta tarde con la comparecencia del Consejero de Cultura, a instancia de la Junta de Portavoces, en concreto a petición de dos grupos parlamentarios, Eusko Alkartasuna y Aralar, al objeto de que informe sobre la utilización de los recursos públicos en medios privados de comunicación y la exclusión de otros medios en actividades culturales.*

Para la presentación de esta solicitud tiene la palabra el señor Ramirez.

SR. RAMIREZ ERRO: *Arratsalde on, eskerrik asko, mahaiburu andrea. Muchas gracias y buenas tardes a todos. El objeto de esta solicitud, que pide la comparecencia ante esta Comisión del señor Consejero de Cultura, al objeto de informar sobre la utilización de los recursos públicos en medios privados de comunicación y la práctica llamada de exclusividad con exclusión de otros medios en actividades e iniciativas culturales organizadas por el Gobierno de Navarra o por cualquier organismo o institución pública, viene derivado, como todos ustedes podrán entender, por la polémica o alarma creada, fundamentalmente, tras tener conocimiento y denuncia pública de lo acontecido en el caso de la negación del patrocinio a* Diario de Noticias *en la sociedad Baluarte.*

En nuestra opinión, la práctica de la exclusividad, como es lo que centra la cuestión que hoy nos ha traído aquí, dentro de la gestión privada y de las relaciones privadas puede ser ciertamente lógica, tolerable o admisible; no así en aquello que está pagado con el dinero de todos. Se supone que el patrocinio, en este caso el del Baluarte, aunque se amplía el espectro a todo lo que desde Cultura a ver si efectivamente es algo que tiene vocación de continuidad, insisto, algo que está pagado con el dinero de todos, por lo tanto, es algo público, a ver si está sujeto a criterios económicos y mercantiles, por encima de lo que debe ser la transparencia, una libre concurrencia, una objetividad y unas bases públicas a las que todos puedan acceder por igual, cuestión que nosotros consideramos que debe ser propia e ir dentro de toda actividad pública y que practique la Administración Pública.

Creemos que es necesaria una transparencia en la imagen que las administraciones públicas deben dar de su gestión, sobre todo, para evitar la imagen que se ha trasladado a la ciudadanía. En estos momentos, a la ciudadanía se le ha trasladado una imagen de que con el dinero y patrimonio de todos los navarros se está favoreciendo a unos pocos, que suelen coincidir con la línea ideológica del Gobierno. Ésa es la sensación, visto lo visto, que se le queda también al Grupo Parlamentario Eusko Alkartasuna, y por ello la solicitud de comparecen-

cia, que, insisto, es más amplia y espero que el señor Consejero la haya leído para ver que no se circunscribe únicamente al tema del Baluarte, sino también a la práctica generalizada de patrocinio y utilización de recursos públicos, en este caso culturales, a la hora de acceder al contacto –digámoslo así– de los medios privados.

Insisto, aunque ya es algo más amplio, en que esta alarma y esta idea de que se utilizan los recursos públicos, dinero de todos, para favorecer a unos pocos, en el caso que nos ocupa, utilizar dinero y recursos públicos para favorecer a un determinado medio de comunicación privado, ha surgido, fundamentalmente, por el tema del Baluarte y por la negación del patrocinio a Diario de Noticias, *ya que se había pactado, al parecer, con anterioridad la exclusividad con el medio Diario de Navarra. Sin embargo, tenemos conocimiento de que ésta no es la primera ocasión en que desde la Consejería de Cultura se practica esta exclusividad o exclusión de ciertos medios a favor de otros, ya que también es público que hay casos, y voy a citar tres, como puede ser el Festival de Teatro Clásico de Olite, el Festival de Cine de Pamplona y el Festival Expressa Cultura Contemporánea, en los que, al parecer –también se lo pregunto y nos gustaría, al grupo Eusko Alkartasuna, que nos diera información–, también se ha excluido a un determinado medio de comunicación para favorecer a otro determinado medio de comunicación.*

Por todo ello, y es el objeto de nuestra comparecencia, le preguntamos y queremos que dé información sobre la utilización que se ha dado en el pasado, que se está dando y la previsión de cuál es la utilización de estos medios y recursos públicos que se va a dar por parte de su departamento en general.

Todo ello lo escucharemos atentamente. Pero, finalmente, me va a permitir que me refiera al caso individual del Baluarte para realizarle dos cuestiones muy concretas. En primer lugar, nos gustaría saber de quién partió el posibilitar la exclusión de Diario de Navarra, en este caso, o la exclusividad por parte de las empresas patrocinadoras, si partió de la presidencia del consejo de administración, como se dijo en un primer momento, es decir, en este caso la responsable sería Nuria Iturriagagoitia, lo cual nos parece mal, que desde la Administración se parta ya con esa premisa de exclusividad, o si fue una exigencia de Diario de Navarra, lo cual nos parecería peor aún, sobre todo cuando es público y notorio que, efectivamente, es una práctica a la que otro medio de comunicación se ha enfrentado, sobre todo con argumentos de la igualdad de posibilidades fundamentales en democracia.

Y una segunda cuestión es lo referido al Baluarte y al patrocinio negado a Diario de Noticias. *Una vez que es sabido que* Diario de Noticias *quiere participar en el patrocinio, ¿está su departamento estudiando la posibilidad de modificar sus normas originales, en este sentido, para posibilitar que otro medio de comunicación, en este caso* Diario de Noticias, *entre al patrocinio? Nosotros creemos, desde Eusko Alkartasuna, que la Administración debe garantizar este libre acceso, debe posibilitar, incluso, fomentar que las diferentes líneas editoriales puedan estar presentes y consideramos, y es el objeto de esta comparecencia, que en su gestión de los recursos públicos cabe pensar que se está utilizando el dinero de todos para favorecer a unos pocos ligados a una línea ideológica clara. Nada más y muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Salanueva Murguialday): *Gracias, señor Ramirez. Señora Egaña.*

SRA. EGAÑA DESCARGA (1): *Arratsalde on. Esker mila aunitz, batzordeburu andrea. Guk agerraldi hau eskatu dugu benetan oso kezkatuta gaudelakoz. Eta kezkatuta gaude, hain zuzen ere, Baluarteren gaiarekin diru publikoarekin egin delakoz, zoru publikoan egin delakoz, eta suposatzen da horrelako gauza publikoa egiten denean gero nafar guztien onerako izan behar duela, baina hor ikusten dugu nafar gizartearen aniztasuna ez dela kontuan hartzen, ez dela kontuan hartzen ez bakarrik, adibidez, eta nahiz eta zehazki gaurko gaia ez izan, ez bakarrik euskaldunon komunitatea erabat baztertua dagoelakoz seinalizazioaren gaian, baizik eta bestelako kolektibo batzuk ere erabat baztertuak daudelakoz, hain zuzen ere, gorrak adibidez, nahiz eta haiek eskatu zuten proiektuan horrelako sistema bat haiek posible izateko enteratzea hor egiten denaz, baita minusbaliatuak ere eta abar eta abar.*

Dena den, horrekin kezkatuta gaude, baina kezkatuta gaude baita gestioarekin ere. Gestioarekin diodanean da, alde batetik, Sociedad Palacio de Congresos y Auditorio de Navarraren gestioarekin, iruditzen zaigulakoz egin diren adjudikazioak eta entitate publikoa den aldetik, nahiz eta sozietate merkantila izan, baina kapital publikoa daukan sozietate batek egin behar duen adjudikazioa, egin behar duelakoz lehiaketa publiko baten bidez, eta guk dakigunez, ez mantenimendu zerbitzuak, ez parkina, ezta jantoki edo jatetxe zerbitzua ere, dena adjudikatu da baina inolako publizitaterik gabe eta inolako lehiakortasun publikorik gabe.

Kezkatzen gaitu, baita ere, langileen gaiak, hain zuzen ere, ikusten dugulakoz enpresa horretan sei zuzendari daudela, beste bi jefe, hiru teknikari eta idazkari bat: hain zuzen ere, jefe aunitz baina indio

(1) Traducción en pág. 19.

gutxi, eta nik erran nahi nuke horrek zer erran nahi duen etorkizunari begira: segituko dugula, hain zuzen ere, subkontratazioaren bitartez, egin behar diren lan guztiak egiten? Horrek ere kezkatzen gaitu.

Kezkatzen gaituzte gauza aunitzek eta baita Baluarte fundazioaren funtzionamenduak eta kudeaketak ere. Teorian, irabazi gabeko entitate bat da. Denok badakigu nola egin diren kalkuluak, hiru milioi euroko presupuestoa dutela urtean, heren bat txartelen bidez finantzatuko dena, bertze heren bat Nafarroako Gobernuak jarriko duena, eta azkenean heren bat babesleen bitartez lortuko dena. Orain, egia da, nik uste dut jakin badakigula, Nafarroako komunikabide bat, Diario de Noticias *hain zuzen ere, komunikabide horrek bere asmoa azaldu zuela, hain zuzen ere, fundazioaren babesle edo patrozinadore gisa agertzeko, eta baztertu egin duzue. Ez dugu konprenitzen, zertaz Luri jaunaren erranetan, komunikabideen bitartez bota zituen adierazpenetan, erran zuen, hain zuzen ere, kultur ikuskizunak finantzatzea oso zaila dela, defizitarioak direla. Eta Aralarren irudikoz, zenbat eta babesle edo patrozinadore gehiago izan orduan eta aukera gehiago izanen lirateke horrelako aktibitate kulturalal finantzatzeko.*

Finantzamendu handiagoa lortu nahi baldin bada, hain zuzen, lehen gure aurreko sesioan erran den bezala, hiritarrei ez jartzeko prezioa, hiritarren bizkar ez gelditzeko txartelen prezioa, orduan guk ez dugu ulertzen zergatik aukeratu diren bakarrik hamar babesle, hamar entitate zehatz. Ez dakigu –eta, nahiz eta behin eta berriz galdetzen dugun, inork ez digu esplikatzen, bakarrik irizpide orokorren bitartez eta irizpide erabat ekonomizistei begira, eta ez zerbitzu publiko bati begira– zergatik joan den entitate zehatz batzuengana eta beste batzuengana ez den joan. Baina benetan harritzen gaituena da enpresa batek bere borondatez azaltzen duenean bere nahia, bere asmoa, finantzazioa emateko, nola baztertzen ahal den enpresa hori.

Ez dugu batere garbi, oraindik ere, baztertzeko irizpideak nork markatu dituen. Hemen erran zaigu administrazio kontseilua izan dela, alde batetik; gero beste adierazpen publiko batzuetan erran da enpresa punteroak edo sektore bakoitzeko enpresa aitzindari bakoitzak markatzen dituela bere irizpideak. Ez dakigu benetan administrazioak txantajeari amore eman behar dion benetan Diario de Navarrak eskatu baldin badu esklusibitatea. Eta bertzenaz, ez baldin bada txantajerik izan, ez dugu ulertzen nola administrazio publikoak ez duen aniztasuna eta, batez ere, komunikabideek gaurko gizartean eta ustez demokrazia honetan duten papera, hain zuzen ere, aniztasuna bermatzeko, nola uzten ahal den bazter batean horrelako komunikabide bat, ziur aski bere editoriala ez delakoz memento honetan Nafarroako Gobernuan daudenengan.

Bakarrik nire galdera da ea posible den sakontzea, baina azalean gelditu gabe, zeintzuk izan diren benetako irizpideak: hain zuzen, zergatik jo den enpresa batzuengana, hasiera batean, eta zergatik ez beste batzuengana; eta gero, zergatik, nahiz eta babesle batzuk izan jada, zergatik baztertu den bere borondatez sosa eman nahi duen enpresa bat. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Salanueva Murguialday): *Gracias, señora Egaña. Señor Consejero, cuando lo desee.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO (Sr. Corpas Mauleón): *Buenas tardes. Repetiremos algunas preguntas que ya hemos comentado a puerta cerrada. Buenas tardes a los medios de comunicación que se incorporan ahora. La comparecencia es respecto a dos preguntas distintas de dos grupos políticos distintos. Una de Eusko Alkartasuna y otra de Aralar, y en las dos está concernida la sociedad Baluarte, total o parcialmente, además de otras entidades que han sido nombradas. Voy a intentar contestar a todo y si me dejo alguna cosa, en el turno de preguntas me podrán contestar.*

Como ya conocen sus señorías, el pasado 30 de octubre se inauguró el Palacio de Congresos y Auditorio de Navarra, Baluarte, una de las dotaciones más deseadas por la sociedad navarra. Durante estos días hemos asistido a sus primeros pasos: conciertos, exposiciones, salón de hostelería y hasta un congreso nacional. Ha sido una satisfacción comprobar que el proyecto Baluarte ha pasado a ser, prácticamente desde el primer día, una realidad viva y dinámica, de ritmo intenso y, en ocasiones, frenético.

A este respecto les diré que el pasado viernes llegaron a coincidir en Baluarte hasta siete actividades, sin contar el funcionamiento del restaurante y de la cafetería.

Considero que contamos con una dotación extraordinaria y magnífica. Un complejo situado en el centro de la capital, que ha generado una plaza urbana de gran interés; que ha sido construido por el Gobierno de Navarra en perfecta sintonía con el Ayuntamiento de Pamplona, que ha cedido al proyecto uno de sus mejores espacios y que ha sido realizado por un prestigioso arquitecto navarro. Un equipamiento que nos va a permitir mejorar las condiciones en las que se venía ofreciendo la oferta cultural de Pamplona y Navarra y, al mismo tiempo, ampliarla y que nos va a permitir realizar congresos profesionales en mejores condiciones y en mayor número, con toda la actividad económica y social que se deriva de este tipo de encuentros.

Por todo ello, creo sinceramente que tenemos razones más que sobradas para estar satisfechos y para alegrarnos por la entrada en funcionamiento de Baluarte. Bien es cierto que no todo es perfecto, que incluso en los mejores proyectos se producen deficiencias y que, además, nunca llueve a gusto de todos y que siempre habrá quien se muestre insatisfecho con la solución o con aspectos concretos de la misma. Siempre habrá opiniones contrarias al diseño del edificio o a su orientación, a su ubicación, al adoquinado de la plaza, a la programación, a su funcionamiento, a muchas cosas. Y yo tengo que decir que desde el respeto a todas las opiniones, creo que, en conjunto, estamos ante una dotación deseada por toda la sociedad navarra y que, en conjunto, ha sido bien recibida.

Es una infraestructura que responde a las necesidades para las que ha sido construida, creando una plaza espaciosa y útil, que en su interior ofrece múltiples escenarios, dotaciones y servicios, con espacios luminosos y abiertos, con magníficas vistas sobre el recinto de la Ciudadela.

Es un complejo que ha sabido conjugar el interés arquitectónico con la funcionalidad, y, además, se ha construido sin desviaciones ni en coste ni en plazo, lo que resulta en estos tiempos una característica muy singular y digna de las mejores alabanzas.

Son unas instalaciones que van a contribuir a que el centro de Pamplona tenga una mayor vida ciudadana, y que está en línea con el modelo de ciudad que pretendemos: una ciudad con un casco antiguo recuperado y activo, con equipamientos y servicios de todo tipo a pleno rendimiento. Y es un edificio llamado a convertirse – y ya lo está haciendo– en un foco de difusión cultural y a impulsar las actividades congresuales, científicas y profesionales en un espacio compartido, en perfecta amalgama, por la cultura y por las actividades económicas, comerciales o de carácter social.

Todo lo dicho hasta ahora no está reñido con la constatación de que durante el proceso de puesta en marcha de Baluarte se han producido algunos desajustes y se ha cometido algún error, como en la venta de entradas. Tengo que decir que esto no debe extrañarnos. Es evidente que una dotación tan grande y compleja como la de Baluarte requiere un periodo de rodaje. En una obra de estas características resulta prácticamente imposible que todo funcione correctamente desde el primer día. Hay que ajustar los equipos, atender cuestiones que se van planteando, etcétera.

Los gestores de Baluarte son plenamente conscientes de que se han producido algunos problemas y están haciendo el máximo esfuerzo para resolverlos y para que no vuelvan a presentarse. Pero, insisto, que haya aspectos a mejorar y corregir, no debe restar méritos y significado a Baluarte, que, en mi opinión, es un edificio extraordinario y una dotación fundamental para Navarra.

Tras esta introducción, que creo que debía ser explicitada, porque, si no, puede parecer que en Baluarte todo se ha hecho mal, y ni mucho menos, sino todo lo contrario, paso a centrarme en las cuestiones y preguntas concretas de la comparecencia solicitada por Eusko Alkartasuna y Aralar.

En su exposición escrita, Eusko Alkartasuna señala que ha tenido conocimiento, por la información publicada en varios medios de comunicación, de la exclusión de Diario de Noticias *de la participación en el patrocinio y promoción de iniciativas culturales en nuestra Comunidad, a favor de la exclusividad de otro medio de comunicación, y pide mi comparecencia para informar sobre la utilización de los recursos públicos en medios privados de comunicación y la práctica llamada de exclusividad con exclusión de otros medios en actividades e iniciativas culturales organizadas por el Gobierno de Navarra o por cualquier organismo o institución pública. La verdad es que la redacción hace un poco difícil la comprensión, aunque en la exposición del señor Ramirez se ha aclarado un poco más.*

Por su parte, Aralar pregunta si existe o no contrato con un medio de comunicación y no con otro sobre funcionamiento y gestión del centro Baluarte y también por el criterio, razones y justificaciones para la exclusión de algunos medios de comunicación en los temas relacionados con el funcionamiento y gestión del centro Baluarte. Sobre esta segunda pregunta hemos tenido una sesión de trabajo durante una hora a puerta cerrada y ahora repetiremos o profundizaremos un poco más.

En el ámbito que me corresponde, voy a referirme a lo que se pregunta. Con respecto a lo que dice el grupo Aralar, tengo que precisar que la presencia de una empresa en la Fundación Baluarte, pertenezca o no a un medio de comunicación, para nada afecta al funcionamiento y a la gestión del Palacio de Congresos y Auditorio.

En torno a Baluarte hay dos organismos o entidades, la Fundación Baluarte y la Sociedad Baluarte, con cometidos y finalidades diferentes.

La Fundación Baluarte es un instrumento que creó el Gobierno de Navarra con el objetivo de hacer posible que un grupo de empresas privadas con interés en patrocinar la nueva programación de espectáculos culturales, y con capacidad económica para hacer aportaciones considerables, pudiera compartir con el Gobierno de Navarra la financiación de dicha programación.

De acuerdo con sus estatutos, la fundación puede realizar las siguientes actividades: programar eventos culturales que complementen, enri-

quezcan y eleven el nivel de la oferta actualmente existente en Navarra, aprovechando para ello las potencialidades que ofrece Baluarte; proyectar, tanto nacional como internacionalmente, la imagen de Navarra y de Pamplona, como ámbitos abiertos al desarrollo y expresión de las más diversas manifestaciones culturales y artísticas; y, en general, realizar cuantas actividades complementarias tengan como finalidad la promoción o realización de manifestaciones culturales, exposiciones, conferencias, edición de libros, catálogos y otras publicaciones, concesión de becas y ayudas u otras actividades similares, siempre que sean compatibles con los fines fundacionales.

Por su parte, la Sociedad Baluarte es una sociedad pública encargada inicialmente de la ejecución de la obra, a la que más tarde se le encomendó el funcionamiento y la gestión del edificio.

Las relaciones entre la sociedad y la fundación se limitan a que a través de esta segunda se patrocinan determinados espectáculos, sin que tenga implicación alguna en la gestión global de la sociedad. Y digo determinados espectáculos, y no todos, ya que Baluarte albergará actividades congresuales y exposiciones, y, por otra parte, actividades culturales totalmente desvinculadas de la fundación, como son todos los espectáculos de abonos, cuales son los ciclos de la Orquesta Pablo Sarasate, de la Sinfónica de Euskadi y de la Sociedad Filarmónica, y por supuesto otros espectáculos y actos promovidos por entidades, asociaciones, instituciones, colectivos o empresas que quieran utilizar las dependencias del Palacio de Congresos y Auditorio. A lo que se refiere la fundación es a la programación realizada específicamente por la sociedad para completar la oferta ya existente y enriquecer la oferta que reciben los ciudadanos navarros.

Los responsables de la Sociedad Baluarte estimaron hace dos años que la nueva programación requeriría una financiación adicional a los ingresos por entradas. Esa financiación la calculaban en dos millones de euros anuales, es decir, que la forma en que los espectadores pagaran solo un tercio de la repercusión de estos espectáculos era que un millón correspondiese a las entradas, otro millón se ingresara por medio del presupuesto de Navarra y otro tercio, otro millón, por aportaciones de empresas privadas.

Para captar el millón de euros anuales correspondiente a las empresas privadas, eligieron la fórmula de tratar de buscar diez empresas dispuestas a aportar cada una de ellas la cantidad de 100.000 euros, durante tres ejercicios.

Obviamente, habrían sido posibles otras muchas combinaciones –cinco empresas a 200.000 euros cada una, veinte empresas a 50.000 euros, etcétera–, pero los gestores de Baluarte entendieron que la combinación elegida era la más adecuada al funcionamiento del mercado. Y también consideraron que, como regla general, cada una de las diez empresas podría representar a un sector de actividad diferente. Trataron así de dar respuesta a las demandas planteadas por varias empresas con las que se iba entrando en contacto y que manifestaban estar dispuestas a plantearse su posible participación en la fundación siempre y cuando tuvieran exclusividad en su sector y no estuvieran acompañadas por un número excesivo de patrocinadores para que su imagen no quedase diluida.

Como ya dije el pasado 23 de octubre en mi intervención ante el Pleno del Parlamento, con motivo de una interpelación del grupo parlamentario socialista, las personas que hayan tenido que encontrar patrocinadores económicos para los programas de sus asociaciones o entidades culturales saben lo difícil que es y que estas condiciones se plantean de forma habitual. En la mayor parte de las ocasiones los patrocinios se condicionan a los compañeros de viaje y, por supuesto, a que no aparezca en la relación ninguna marca con la que se compita directamente. Si se desconoce esta realidad, resulta muy difícil obtener aportaciones económicas importantes.

Desde el momento en que Baluarte se propuso conseguir patrocinadores para reducir los costes económicos que el Gobierno de Navarra y los propios espectadores tendrían que soportar si financiasen en solitario programas de espectáculos de estas características, se tuvieron que aceptar y asumir las reglas del juego a las que he hecho referencia, reglas que hacen que la presencia de determinadas empresas de un determinado sector impidan, en la práctica, la presencia de sus empresas competidoras.

Ya he dicho antes, y lo repetiré, que es dificilísimo conseguir empresas que financien actividades culturales y que para conseguirlo los gestores de Baluarte han llamado a muchas puertas y, al final, las gestiones han dado un fruto muy próximo al deseado. Lo que se asumió como máximo deseable era contar con diez empresas que aportasen tres millones de euros en diez años, 500 millones de pesetas; se han conseguido nueve, la puerta está abierta y creemos que se conseguirán las diez, que es la aspiración.

Las entidades y empresas que hasta el momento han decidido prestar apoyo económico a la Fundación Baluarte son las siguientes: Construcciones Juan Bautista Flores, Dyna Mobel, EHN, El Corte Inglés, Fundación Caja Navarra, Fundación Diario de Navarra, Gamesa Eólica, Mondragón Corporación Cooperativa y Volkswagen. Todas estas entidades o empresas se han comprometido a aportar a la Fundación Baluarte la cantidad de 100.000

euros anuales, durante tres ejercicios. Como patrocinadores, tienen derecho a nombrar entre ellos a los cinco representantes que les corresponde en el Patronato de la fundación.

A este respecto, les aclaro que la representación, administración y gobierno de la Fundación Baluarte está a cargo de un patronato compuesto por un máximo de doce miembros: siete son designados por el Gobierno de Navarra y otros cinco nombrados a propuesta de las personas jurídicas o físicas que realicen contribuciones a la fundación.

Las aportaciones económicas a la fundación dan lugar a las deducciones fiscales previstas en la Ley Foral 10/1996, de 2 de julio, reguladora del régimen tributario de las fundaciones y de las actividades de patrocinio.

Por otra parte, las empresas tienen derecho a la divulgación de su patrocinio en los eventos culturales que organice la fundación, uniendo así su nombre e imagen a los actos culturales que se celebren.

Por último, las empresas que participan en la fundación reciben seis abonos anuales gratuitos para el acceso a los espectáculos programados por la fundación, y tienen una reducción del 25 por ciento en las tarifas de alquiler de los espacios del Baluarte, siempre que los utilicen para sus actividades de reuniones y exposiciones. También reciben diez entradas gratuitas a todas las exposiciones que promueva la Sociedad Baluarte.

Por tanto, en la Fundación Baluarte, por especificar y concretar la respuesta tal como se nos ha hecho, está presente la Fundación Diario de Navarra, no el periódico, sino la fundación, que se ha comprometido a aportar la cantidad de 300.000 euros, 50 millones de pesetas, en tres anualidades, a razón de 100.000 euros al año. De hecho, ya ha entregado la cantidad correspondiente a 2003. Amplío mi respuesta porque sé que en el Pleno del Parlamento se hizo esta pregunta y por falta de turno quedó sin responder. El Diario de Navarra no aporta publicidad, sino que es la Fundación Diario de Navarra la que aporta dinero.

Y en el conjunto de la fundación existen ya nueve empresas que van a aportar 2.700.000 euros, 450 millones de pesetas, y repito que estos millones de pesetas no se han perseguido con ninguna finalidad mercantil o economicista, como se ha dicho aquí, sino que se han perseguido para evitar que bien directamente del bolsillo de los espectadores o bien indirectamente a través del vehículo del Gobierno de Navarra lo paguen los ciudadanos. Y tenemos que decir que gracias a las empresas, los ciudadanos sólo van a pagar una tercera parte del precio real de los espectáculos de música sinfónica y teatro lírico. Profundizo un poco más en esta cuestión porque sé que también fue objeto de interés en el Pleno del Parlamento.

Tengo que decir que el hecho de que la cultura pueda llegar a la inmensa mayoría de los ciudadanos se produce fundamentalmente en las sociedades democráticas, sobre todo occidentales, europeas, sociedades democráticas que yo no creo que tengan, como ha dicho la señora Egaña, ninguna disminución en su calidad democrática, sino más bien son los modelos menos malos de los que existen, y entre ellos, por supuesto, la democracia en la que vivimos y que nos permite que estemos aquí debatiendo estas cuestiones. Para que los ciudadanos navarros puedan asistir a una programación cultural de calidad, el Gobierno de Navarra ha construido esta dotación de los impuestos de todos los navarros que no se ha repercutido en los precios de las entradas, sino que es de los impuestos de todos los navarros. Además de prácticamente todas las grandes formaciones sinfónicas que actúan en el mundo, tienen una financiación pública, es decir, por citar a la Royal Philarmonic de Londres, que estuvo el otro día actuando, por citar a la orquesta Pablo Sarasate o a la Sinfónica de Euskadi, que actúan habitualmente aquí, las tres tienen una financiación superior al 80 por ciento de las arcas públicas. Por lo tanto, los precios con los que actúan son precios políticos, son precios que van destinados a que la mayoría de la población pueda acceder. Pues bien, de las actuaciones que se van a ver en Baluarte no se repercute en los espectadores, en quienes compran las entradas, nada de la construcción ni de la dotación de Baluarte. Muchas de las actuaciones tienen precios políticos muy inferiores a su coste real. Del conjunto de lo que costarían las actuaciones sólo un tercio se repercute en el bolsillo de los espectadores y, desde luego, en ellos sin ninguna vocación economicista o comercial por parte de la sociedad ni de la Fundación Baluarte ni del Gobierno de Navarra, sino más bien lo contrario, que la mayor parte de los navarros puedan acceder a precios accesibles a las actuaciones.

Por tanto, en contra de lo que se ha dicho, no se van a utilizar recursos públicos a favor de medios privados sino que se va a utilizar una importante cantidad de recursos privados en beneficio de la Administración y de los ciudadanos navarros. Yo creo que es un error decir que se van a utilizar recursos públicos en empresas privadas, como se ha dicho.

Por otra parte, es necesario aclarar que el hecho de que en la Fundación Baluarte se encuentre la fundación de un medio de comunicación, no significa, en absoluto, que se cierre a los demás medios la posibilidad de informar o el acceso a la publicidad institucional.

En todo momento queda asegurado el libre acceso de todos a la información y el derecho de los lectores o espectadores a la misma, a través del

medio o medios que hayan elegido para mantenerse informados.

Por tanto, es importante que quede claro que no se pone ningún impedimento al derecho a la libertad de expresión. Por el contrario, se facilita la información en igualdad de condiciones y con todos los apoyos necesarios a todos los medios. Por ejemplo, ofreciendo acceso gratuito a los distintos espectáculos para realizar las distintas labores informativas, como no podía ser de otra manera. En fin, no ha habido un planteamiento excluyente en la búsqueda de empresas patrocinadoras. Se ha seguido el sistema lógico y habitual en este tipo de patrocinios, en el que la presencia de determinadas empresas de su sector impide, en la práctica, la presencia de sus empresas competidoras directas.

Por otra parte, el hecho de que otras empresas informativas, de prensa, de radio o televisión no aparezcan en la fundación, no excluye a ninguna de ellas del acceso a la información y a la publicidad institucional, ni impide a los lectores, oyentes o espectadores informarse a través del medio que prefieran. Respecto a los dos medios de comunicación citados aquí, los dos han recibido el mismo y exacto tamaño y número de espacios publicitarios pagados por Baluarte para las actividades que se van a programar en la fundación.

Por lo demás, quiero dejar claramente especificado, porque se ha dicho también en la reunión, que no fue ningún medio de comunicación el que pidió que se excluyera a ningún otro medio de comunicación del patrocinio. La sociedad se dirigió a las empresas para que patrocinaran y se conversó con ellas en el sentido de que serían sólo diez las empresas y que se intentaría que hubiese una sola empresa de cada uno de los sectores productivos. Por tanto, creo que alguna cosa de las que se han dicho aquí hay que afinarla más pues ningún medio de comunicación vetó a ningún otro.

Se ha comentado aquí por el señor Ramirez alguna cosa que debo precisar. Se ha dicho que las normas de la Consejería buscan la exclusividad hacia un medio de comunicación porque tiene una ideología concorde con la de este Gobierno. Lo que quiero decir es que de lo que venimos hablando hasta ahora es de la política de la Sociedad Baluarte o de la Fundación Baluarte, y no de la política de la Consejería, que en ningún caso ha hecho esto, pero sí que se ha aludido a algún otro tipo de actividades. Se ha hablado, si no recuerdo mal, de otros proyectos culturales a los que después aludiré porque creo importante que se vea cuál es la responsabilidad de esta Consejería, aunque no venían citados en la pregunta pero creo que merece la pena que luego los cite.

Sí que voy a hablar de una cuestión que me importa, porque aunque tampoco está explícita en la pregunta, sí que ha aparecido en los medios de comunicación, y es respecto al Museo Oteiza porque se nos hizo una pregunta parlamentaria por parte de Izquierda Unida y creo que es importante citar la respuesta y citar alguna de las cosas que se han dicho aquí. Si acaso les hablo de los proyectos culturales y después termino con Oteiza.

Mire, me han citado otros proyectos culturales cuales son el Festival de Teatro Clásico de Olite, el Festival de Cine o el Proyecto Expressa. Tengo que decir a este respecto que todos estos proyectos culturales han sido promovidos por distintas instituciones públicas o entidades privadas que los organizan bajo su propia responsabilidad y, desde luego, ninguno de ellos son organizados ni promovidos por el Gobierno de Navarra, y son entidades que acuerdan con otras empresas y medios de comunicación lo que a ellos les parece oportuno, y el hecho de que estas actividades cuenten con ayudas del Gobierno de Navarra, solicitadas y concedidas en diversas convocatorias públicas en un marco legal abierto a todos los ciudadanos, no impide que esos mismos promotores, en un sistema de libertades como el que vivimos, lleguen a entendimientos de apoyo con otras empresas privadas y medios de comunicación, ya que las ayudas son legalmente compatibles entre sí, y aunque la responsabilidad de esos programas no es del Gobierno de Navarra sí que le voy a decir lo que yo sé a ese respecto.

Me ha citado usted el Festival de Teatro de Olite. En el caso del Festival de Teatro de Olite, por Orden Foral de 21 de mayo de 2003, se aprobó la concesión de subvenciones para la realización de la cuarta edición del Festival de Teatro Clásico de Olite. La cuantía de la subvención fue de 360.303 euros para reajustar en el caso de que el gasto final fuera inferior a la aportación del Gobierno y esta subvención es compatible con cualquier otra que pudiera obtener la entidad beneficiaria, que no existe en condiciones sobre aspectos organizativos como horarios, aforos, precios de las entradas o reducción de precios que se pudieran practicar a determinados colectivos e instituciones. La entidad organizadora es el Ayuntamiento de Olite, y no el Departamento de Cultura y Turismo, antes Departamento de Educación y Cultura, del Gobierno de Navarra, por tanto, quizás ha sido equivocado incluir este particular en la pregunta. El Ayuntamiento de Olite comunicó de forma oficial al Departamento de Cultura y Turismo haber percibido las siguientes subvenciones: 24.000 euros de Caja Navarra y 8.000 euros de Diario de Navarra. De manera no oficial yo sé que el ayuntamiento alcanzó un acuerdo con Diario de Navarra que aportó la cantidad indicada y además

publicidad gratuita y que, además, compró entradas y las puso a disposición de sus suscriptores aplicándoles un descuento especial. Algo en lo que no tiene nada que ver el Gobierno de Navarra.

Respecto al Festival de Cine de Pamplona tengo que decirle que, al amparo de la convocatoria de ayudas a la exhibición cinematográfica, los señores Arrubla, Paredes, Lasterra Huarte y Sarasola Ruiz solicitaron una ayuda económica para la realización de la cuarta edición del Festival de Cine de Pamplona, que se les concedió una subvención con un máximo de 2.925 euros y que la ayuda concedida es compatible con cualquier otra que pudiera obtener la entidad beneficiaria. Sé, porque he hablado con los organizadores, que acordaron con Diario de Navarra la edición de un especial dedicado al festival y que también pretendieron negociar con Diario de Noticias *su colaboración. Al parecer, los organizadores llegaron el año pasado a un acuerdo con* Diario de Noticias, *que fue el que apoyó el certamen, por el contrario, este año se han entendido con Diario de Navarra. Es decir, que en una sociedad de libertades los organizadores tienen libertad para negociar con un diario o con otro, y que un grupo parlamentario tenga sus preferencias por uno pues le da libertad para opinar pero no para decir que el Gobierno de Navarra ha hecho ningún ejercicio de exclusividad, porque no lo ha hecho en absoluto.*

Con respecto al proyecto Expressa, que también lo ha citado, los promotores del Festival Expressa no solicitaron formalmente subvención al Gobierno de Navarra por no ajustarse a los plazos previstos en las convocatorias. Sí que sabemos que esta organización tuvo el apoyo del Ayuntamiento de Pamplona y contó con la colaboración del Diario de Navarra, algo en lo que en absoluto el Departamento de Cultura y Turismo podía opinar.

Voy a completar esta información con una alusión al Museo Oteiza, que creo que importa porque se ha hecho una pregunta por Izquierda Unida de la que ya habrán recibido respuesta y se refería también a una actividad realizada con un acuerdo con el Diario de Navarra. Leo textualmente.

Según la información facilitada por la dirección técnica, el Museo Oteiza ha ofertado, desde el 13 de septiembre hasta el 2 de noviembre, el programa didáctico Proceso Experimental. Técnicas en la escultura de Jorge Oteiza. *Se trata de una actividad consistente en la explicación al gran público de las características de los diferentes procesos constructivos y su vinculación con las obras de Oteiza expuestas en el museo. La actividad se divide en cuatro apartados, referidos a la fundición en bronce y aluminio, la talla en piedra, las construcciones en hierro y el llamado laboratorio de tizas.*

El programa se ha desarrollado los sábados y domingos de septiembre y octubre, a las 12.00 horas, y ha concluido los días 1 y 2 de noviembre. Las actividades son totalmente gratuitas y están abiertas a todos los visitantes interesados en participar en este programa, sin ningún tipo de restricciones. El único requisito es el de inscribirse con antelación.

El balance de las sesiones organizadas es positivo y, en el momento de elaborar esta respuesta, más de trescientas personas han participado en el programa.

Siempre según la información de la dirección del museo, como parte de la promoción de la actividad didáctica y en su propósito de ampliar sus actividades y vincularlo con todas las entidades interesadas en participar de su oferta cultural, el museo llegó a un acuerdo con el Club del Suscriptor de Diario de Navarra. Los términos de este acuerdo determinaban que este medio de comunicación proporcionaba al museo sucesivas inserciones publicitarias anunciando el programa al gran público, a cambio de que el museo ofreciera una visita guiada a los suscriptores de dicho medio durante cuatro jornadas: los lunes 15 de septiembre, 6 de octubre, 20 de octubre y 3 de noviembre, a las siete de la tarde. Hay que señalar que el museo se encuentra cerrado al público todos los lunes y que estas visitas especiales no interfieren en los horarios de apertura habituales.

Por otra parte, esta colaboración se enmarca en el objetivo del Museo Oteiza de llegar a colaboraciones con entidades interesadas para propiciar una mayor proyección de las actividades propuestas desde el centro.

El museo no realiza ni realizará actividades restringidas en su horario de apertura al público y permanecerá abierto todo el año, salvo los lunes, el 1 de enero y el 25 de diciembre, para todos aquellos visitantes que decidan acudir a sus instalaciones.

Además, con el ánimo de lograr la mayor proyección posible y de propiciar el máximo conocimiento de la obra de Jorge Oteiza, el museo va a seguir una política de flexibilidad para atender todas las solicitudes extraordinarias formuladas por asociaciones o entidades privadas y públicas. Bien, creo que contesto tanto a las referencias al Baluarte, a las referencias a estas otras actividades culturales de las que usted ha hecho responsable al Departamento de Educación y Cultura, o de Cultura y Turismo ahora, que sólo ha sido subvencionador de parte de ellas y añado la alusión a esa actividad del Museo Oteiza porque había sido objeto de una pregunta y también ha sido objeto de interés informativo. Seguramente me habré dejado alguna cosa y en el turno de preguntas podrán ustedes precisarlo más.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Salanueva Murguialday): *Gracias, señor Corpas. Señor Ramirez.*

SR. RAMIREZ ERRO: *Muchas gracias, señora Presidenta. Yo creo que usted se ha dejado muchas cosas, porque no sé si efectivamente ha leído nuestra solicitud, al parecer le parece complicado leerla, pero yo creo que es bien clara y si uno la lee con cierta tranquilidad pues más. Aquí de lo que se trataba es de que usted explicase qué criterios tiene a la hora de favorecer una igualdad de posibilidad de acceso al patrocinio en todas las cuestiones que de usted dependen. Es decir, yo he puesto el tema del Baluarte, que era un tema más, y le ha sugerido otros tres temas con los que, al parecer, usted no tiene nada que ver, lo cual anotamos para que luego cuando haga algún otro tipo de exposiciones en las que dice que han hecho, se ha hecho, parece... Bueno, no, usted no tiene nada que ver, algo que, en principio, no tener nada que ver en el Festival de Teatro de Olite, al que usted o su Consejería subvenciona con 360.000 euros, que no sé cuál será el porcentaje del total del costo de esa actividad, pero supongo que mayoritario, y le parece y lo trata como algo ajeno, incluso impropio de ser preguntado...*

Y hablando de la costumbre que quizás usted ha mostrado alguna otra vez de considerar lo que es preguntable o no lo es, lo que se puede plantear o lo que no, hay que decir que en su intervención usted se ha extendido excesivamente en los preámbulos, parece ser que ha querido colorear una intervención realmente complicada, puesto que su situación, efectivamente, y venía aquí a dar explicaciones sobre un hecho flagrante que ha creado una alarma social evidente pues es dificultosa, es difícil y así lo entendemos desde nuestro grupo parlamentario.

También le reconocemos que para nosotros el Baluarte es un elemento de indudable valor que va a colaborar en la posibilidad de hacer llegar y acercar a los navarros diferentes eventos culturales de calidad, a mí personalmente me gusta, a compañeros de partido no, pero ése no es el objeto de esta comparecencia, y es algo en lo que usted se ha extendido de una manera excesiva. Vamos a ver, usted, y ya entrando en materia con el tema que usted creía que iba a ser el exclusivo que se iba a tratar hoy y que es el del Baluarte, lo que ha confirmado es que la elección del sistema de patrocinadores partía ya de la función de la discriminación por sí misma. Es decir, habla de la dificultad de conseguir patrocinadores, y se lo reconozco, es difícil, me ha tocado en diferentes actividades culturales promovidas, en este caso, le puedo citar el 500 Aniversario de los Txistularis en Tafalla, pues es difícil buscar patrocinadores, pero ahora bien, hay otras fórmulas que no contemplan la exclusividad, y yo creo que usted las debería conocer porque no todos los patrocinadores la exigen y en este sentido le puedo enseñar cantidad de folletos o cuestiones en las que los patrocinadores no exigen exclusividad, y le preguntaría de la lista que usted ha dado, es decir, puede ser que El Corte Inglés tenga especial interés en la exclusividad, no sé; Caja Navarra cuando, por otro lado, está el grupo Mondragón, que tiene un competidor directo en Caja Laboral, o Gamesa Eólica, ¿qué exclusividad necesita Gamesa Eólica?

Yo creo que lo que ha quedado evidente, y es evidente en la opinión pública, es que el que efectivamente siempre requiere y tiene como táctica o estrategia comercial o mercantil o como quiera denominarse la exclusividad es Diario de Navarra, es decir, que no es tan habitual que todas las empresas lo decían, ni tenía por qué haberse implementado este sistema, si no es porque premeditadamente se hubiese querido favorecer a un medio de comunicación en detrimento de otro.

Se habla de que es un sistema lógico y habitual y a mí me preocupa que usted lo considere así, porque es un dinero de todos, es un patrimonio de todos y está posibilitando que un medio determinado en detrimento de otros pueda acceder al patrocinio, porque se supone que si un medio de comunicación patrocina, será que le interesa, y en este caso tenemos constancia de que a Diario de Noticias *también le ha interesado, y no me ha respondido a las preguntas que le he hecho, si había voluntad, una vez que es sabido que* Diario de Noticias *se interesa por el patrocinio, de variar esa exclusividad, qué consecuencias tendría dentro de los patrocinadores, ¿lo han estudiado, se lo han planteado o lo que ustedes persiguen es perpetuar esta situación y de alguna forma mantener que Diario de Navarra o su empresa, su fundación, como usted muy bien ha matizado, tenga el monopolio en esta cuestión?*

Por otro lado, usted dice que no debía haber planteado el asunto del Teatro Clásico de Olite, del Festival de Cine de Pamplona, el Festival Expressa de la Cultura Contemporánea, y yo le podría decir que la mención al Museo Oteiza no venía muy a cuento en esta comparecencia, yo se lo podría decir también, pero, en cualquier caso, sí que me preocupa porque la intención de Eusko Alkartasuna al solicitar esta comparecencia ha sido saber y preguntarle qué política va a llevar usted con respecto a la demanda existente por un medio de comunicación o personificada en un medio de comunicación por reclamar su derecho a estar presente junto con otros medios de comunicación en el patrocinio de diferentes actividades culturales. Ésa es la cuestión. ¿Va usted a seguir permitiendo que exclusivamente Diario de Navarra acceda a ese tipo de patrocinios en los diferentes aspectos o va a implementar alguna medida con la que esa situa-

ción se va a superar y se va a lograr, efectivamente, en un Estado de derecho y de democracia, lo que usted ha aludido, es la libertad no de los organizadores a decidir, sino que con el dinero público todas las empresas tengan la libertad y el derecho a concurrir en igualdad de condiciones? Eso también es democracia, es libertad y es Estado de derecho, señor Consejero.

Finalmente, al parecer, le he planteado dos preguntas, una era a ver de quién partió posibilitar la exclusividad, al parecer partió del consejo de administración. Es una cuestión que me parece grave, y la criticamos y le solicitamos que lo reconsidere porque, efectivamente, eso quiere decir que la alarma social tiene un fundamento. Y la segunda cuestión, que ya se la he planteado anteriormente, es que una vez que Diario de Noticias *ha mostrado su interés en formar parte de los patrocinadores de la Fundación Baluarte, ¿ustedes han previsto implementar alguna medida?, ¿han consultado con los patrocinadores a ver qué problema había?, porque, que yo sepa,* Diario de Noticias *no tiene ningún problema en compartir nombre en donde sea con Diario de Navarra, parece ser que es Diario de Navarra el que precisamente no quiere estar al lado de* Diario de Noticias.

Entonces, señor Consejero, permítame que haga una valoración ciertamente negativa de su comparecencia y sobre todo por la insuficiencia sobre los temas abarcados, yo le preguntaba mucho más, yo le preguntaba de política de gestión de los bienes culturales, de política de libertad de oportunidades para todos, de acceder al patrocinio de las actividades culturales, no sólo a las que usted organiza directamente, sino a las que usted subvenciona también, porque yo creo que cuando hay un importante número de subvenciones hay una serie de normas que la Comunidad o la Administración debe poner en las que se garantice esa libre concurrencia.

Por lo tanto, señor Consejero, espero que en su segundo turno esté más acertado, incida más en las cuestiones que le hemos planteado y responda realmente a lo que es el cometido de esta comparecencia, por lo cual se la hemos solicitado el Grupo Parlamentario de Eusko Alkartasuna. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Salanueva Murguialday): *A usted, señor Ramirez. Señora Egaña.*

SRA. EGAÑA DESCARGA (2): *Eskerrik asko. Guk eskatutako informazioa eman zaigu modu batean, betiere sakontasunik gabe. Zuk emandako justifikazioek ez gaituzte konbentzitzen. Iruditzen zaigu horrelako proiektu batean beste modu batez aritu behar dela.*

Egia da Baluarte izanen dela hemen, Iruñean, kultura mailan izugarrizko inportantzia izanen duen entitatea. Baina nik uste dut hasiera batetik pentsatu behar dugula zer eredu nahi dugun, zer kultur eredu nahi dugun. Hori jada nahiko garbi dago. Lehengo egunean Osoko Bilkuran erran nizun nire irudikoz zenbait jende baztertzearekin eta ONGentzako eta Iruñeko elkarteentzako prezio bereziak ez jartzearekin berez baztertzen ari zaretela kultura mota bat, hemengo kultura dena baita eta sustatu behar den kultura. Hori alde batetik.

Baina aita ere, pentsatu behar dugu zer gestio mota egin nahi duzuen eta egiten ari zareten. Eta dirudienez, ez duzue aldatu behar kudeaketa mota hori. Zuk zerorrek erran duzu babesleen asuntoa egin duzuela Baluartek ekarritako kostu guztia ikusleen bizkar ez uzteko. Oso ongi iruditzen zaigu. Baina, hori baldin bada helburua, goazen babesle gehiago bilatzera, goazen babeslegoa zabaltzera ikusleek, ez hiritarrek, zeren nahiz eta hiritar guztien diruarekin egina den Baluarte, hiritar guztiak ez dira joan, batez ere abonoekin egin duzuenagatik; nahiko zaila. Prezioak ere nahiko dezenteak dira, baina ez dira oso merkeak, prezio horiek ez daude jende guztiaren esku. Baina ikusleen bizkar ez uzteagatik kostu guztia, bueno ba babeslegoa zabaldu. Eta batez ere –berriz diot–, enpresa bat joaten baldin bazaizue, onar ezazue, administrazio kontseiluak onar dezala. Eta hor nik uste dut Nafarroako Gobernuak baduela erantzukizuna, batez ere hor zuek parte baldin bazarete, eta parte zarete bai enpresan eta baita fundazioan ere, patronatuan. Orduan, zuek izanen duzue kontrolatzeko modu bat. Pentsatzen dut oso argi dagoela badaukazuela kontrolatzeko modu bat.

Gero grazia egiten dit, zertaz batzuetan guk Diario de Navarraz hitz egiten dugunean, zuk erraten duzu: ez da Diario de Navarra, da Diario de Navarra fundazioa. Bueno, fundazioa baldin bada, orduan zergatik ez duzue hartzen beste gauza bat diferentea balitz bezala. Diario de Noticias *da enpresa, klaro. Zuei interesatzen zaizunean ez da Diario de Navarra, da fundazioa; interesatzen zaizuenean bakarrik. Interesatzen ez zaizuenean, ez.*

Bueno, goazen irizpideak zabaltzera eta, mesedez, bazterkerietan ez erortzera. Bestela, hemen izanen gaituzue legealdi osoan zuen kudeaketa ikusten, ikuskatzen. Eta konforme gelditu ez garenez, segituko dugu lanean. Ziur aski, beste egun batean hobekixeago planteatuko dugu galdera, hori ere bai. Esker mila aunitz.

---

(2) Traducción en pág. 20.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Salanueva Murguialday): *Gracias, señora Egaña. ¿Algún portavoz quiere intervenir? Señor Garijo.*

SR. GARIJO PÉREZ: *Muchas gracias, señora Presidenta. Quiero saludar, en primer lugar, al señor Consejero, al Jefe de Gabinete, señor Erce, y al Director Gerente de la Sociedad Baluarte, señor Luri. El señor Consejero de Cultura y Turismo, en su condición de presidente de la Sociedad Baluarte, ha dado respuesta a las preguntas planteadas en esta comparecencia y ha dejado patente y bien claro que la actuación de Baluarte ha sido lógica y correcta. Nuestros ciudadanos demandan de las instituciones públicas proyectos que sirvan a sus intereses y prestaciones y servicios que conduzcan a una consolidación del bienestar. En este sentido, para nuestro grupo Baluarte es una gran aportación para todos, es una dotación que responde a estos intereses, es una dotación importante que va a traer consigo grandes provechos y mejoras en las actividades culturales y congresuales.*

Hay que recordar lo que había antes y lo que hay ahora, entonces había un aparcamiento y hoy tenemos un complejo de servicios, por cierto, con un mejor aparcamiento, un complejo que nos va a permitir mejorar las condiciones en que se venía ofreciendo la oferta cultural de Pamplona y Navarra. Nos va a permitir también realizar congresos profesionales o exposiciones en mejores condiciones. Todo ello respetando y recuperando el patrimonio arquitectónico como puede ser el Baluarte de San Antón, que es patente y lo hemos podido ver todos, y todo ello se ha construido sin desviaciones ni en coste ni en plazo, lo cual es de reseñar hoy en día como ejemplo de buena gestión pública.

Como usted ha señalado, señor Consejero, es evidente que una obra de esta envergadura requiere un periodo de rodaje y por ello es normal que haya algunos aspectos a mejorar o situaciones a corregir, pero no por ello, como usted ha dicho y repito, hemos de perder de vista los méritos y el significado del Baluarte como dotación fundamental para nuestra querida tierra navarra.

Respecto a los criterios aplicados en la constitución de la Fundación que se han comentado, creemos que han sido los habituales y normales que se hacen en este tipo de patrocinios. La Fundación Baluarte es un instrumento que hace posible la aportación económica de empresas privadas a la programación, como ha quedado claro a lo largo de esta exposición. Vemos que queda claro que no ha habido ningún planteamiento excluyente en la búsqueda de empresas patrocinadoras y que se ha seguido el sistema lógico y habitual en este tipo de patrocinios y que los criterios aplicados han sido los correctos y normales.

En cuanto a las afirmaciones que contiene la solicitud de su comparecencia entendemos que son erróneas por parte de los grupos que las plantean y que las cuestiones que plantean tienen que ser analizadas en el terreno de la actividad comercial y de la competencia empresarial propia de dos medios como Diario de Noticias *y Diario de Navarra, empresas mercantiles que buscan consolidar o ampliar su espacio de negocio y que compiten entre sí y tratan de lograr el mayor número de lectores, como es lógico y normal, al igual que cualquier empresa sigue la política que le parece más adecuada y en ocasiones accede o toma la iniciativa de colaborar en determinados proyectos y patrocinios porque cree que dicha colaboración le puede resultar positiva. En general, señor Consejero, entendemos que alcanzan acuerdos cuando lo consideran oportunos o cuando creen conveniente y con quien lo estiman adecuado. Está claro que estamos ante un tema puramente comercial y de competencia y no hay por qué desorientar como parece que se pretende. Las ayudas que concede el Gobierno de Navarra en el marco de sus convocatorias públicas van dirigidas a los programas culturales y son compatibles con los acuerdos de colaboración que se alcanzan entre promotores y medios, como ha quedado reflejado.*

Para finalizar, nos gustaría decirle desde Unión del Pueblo Navarro que compartimos el que no corresponde al Gobierno de Navarra rendir cuentas por dichos acuerdos. Me gustaría dejar constancia también respecto al estado de permanente alarma al que nos tiene acostumbrados el portavoz de Eusko Alkartasuna, pues es mejor no seguir alarmando a los ciudadanos y ciudadanas de nuestra Comunidad Foral. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Salanueva Murguialday): *Gracias, señor Garijo. Señor Cristóbal.*

SR. CRISTÓBAL GARCÍA: *Buenas tardes a todos en esta segunda parte de la reunión de la Comisión de Cultura. Parece inevitable iniciar una intervención respecto al Baluarte mostrando la alegría por su inauguración y el reconocimiento a la importancia de esta infraestructura. Ya tuvimos una interpelación a iniciativa de mi grupo, mañana hay una moción, hoy estamos aquí, y vaya por delante que mi grupo está satisfecho y contento con esa infraestructura, que era necesaria y que obviamente llena un hueco en la programación cultural de Navarra, y felicito a los gestores más directos en la medida en que han hecho posible que esa infraestructura exista, como no puede ser menos.*

El señor Corpas ya se ha ido más lejos y ha empezado a hablar de si el edificio gusta o no gusta, del adoquinado, etcétera. Pues, señor Corpas, el adoquinado es realmente incómodo, la plaza está mal iluminada, por las mañanas en la parte que da a la Ciudadela hay una zona que se

llena de camionetas de carga y descarga, y por la tarde en cuanto oscurece está mal iluminada, y yo desde mi despacho, que ocupo lugar privilegiado, le prometo que veo que ese espacio de paseo y de recreo que supuestamente se ha creado hasta el día de hoy no existe. Es un sitio frío por la mañana, lleno de camionetas que entran, hacen carga y descarga en la misma plaza, cosa que al principio pensaba que era por la Navidad porque no había aparcamiento pero ya veo que es la costumbre, y por la tarde mal iluminada. Y sigo: si quieres entrar dentro del Baluarte a una hora en que no haya programada una actividad, eso es un baluarte, infranqueable. Ayer quedé con una persona en el bar, vimos que desaparecía una persona con un vaso de Kas por una puerta por donde los váteres y que no volvía y pensamos que se podía ir a algún sitio, encontramos un ascensor, subimos dos pisos donde había un restaurante que estaba cerrado y cuando bajamos un señor nos dijo: ¿cómo han subido ustedes ahí arriba?, pues porque hemos cogido el ascensor y hemos subido. Es que esto tendría que estar cerrado. Pues sí, pero no está. Y tendría que estar cerrado porque no sabe usted las cosas que se han llevado... Con lo cual, desde luego, es infranqueable. Estoy seguro de que se han gastado más dinero en rotular con señales de prohibido –sin ningún rótulo en euskera, eso es evidente– que en muchas otras cosas, porque ahora entras al Baluarte como ciudadano que vas a un sitio... ¿Adónde va usted?, es que quiero tomar un café o quiero ver... y no encuentras más que prohibidos por todos los sitios.

Por tanto, gran alegría por el espacio cultural, pero insisto en que es inaccesible para los ciudadanos y que la plaza es oscura por las tardes y fría por las mañanas y no he visto pasear ni disfrutarla. Bueno, me estoy yendo del tema, obviamente, pero que quede por delante la alegría de mi grupo por la existencia del Baluarte.

El señor Consejero, que tiene oportunidad de hablar cuanto quiera y de lo que quiera, al final descentra, supongo que sin intención, el tema que nos ocupa. Desde luego, mi grupo no está criticando que haya patrocinadores en el Baluarte, no está criticando que la sociedad Baluarte a través de... Bueno, ya no sé si el que lo haga a través de la Fundación Baluarte lo estamos criticando o no porque no sabemos en qué medida se utiliza la Fundación Baluarte, por qué se quiere no estar sometido a la Ley de contratos y en qué medida el utilizar la Fundación Baluarte para buscar estos patrocinadores trae consigo que no sea necesario aplicar rigurosamente la Ley de contratos y que, por tanto, no tenga que haber una convocatoria pública para buscar cosas que parece que es muy difícil en el mundo comercial en que nos movemos, pero que, desde luego, tal como se han producido los hechos en Navarra parece que hubiese sido una buena solución y, desde luego, nos evitaría estar discutiendo hoy esto aquí.

Mi grupo, como decía, no critica la existencia de patrocinadores y sí critica los criterios aplicados a la selección de los patrocinadores por parte de la Fundación. Ya se nos ha explicado qué es lo que se buscaba: patrocinadores a 100.000 euros al año, porque de los tres millones que cuesta la programación artística y cultural pagarían un tercio, lo cual sería beneficiosísimo para las entradas, que lo ha dicho veinte veces, porque además no se repercute a los espectadores las infraestructuras, yo creo que no es práctica habitual en los edificios que hace la Administración repercutir, yo no sé si en los hospitales a los usuarios se les cobra algo por el hecho de que los ha hecho el Gobierno de Navarra y para recuperar la infraestructura. Digo que mi grupo critica los criterios que se han aplicado y, en concreto, el criterio de exclusividad que además no se ha aplicado rigurosamente, porque, como ya se ha señalado, aunque no se ha dicho expresamente, Gamesa Eólica y EHN me parece a mí y a todos los que estamos aquí que son de un mismo sector comercial, por tanto, en ese caso no se aplicó el criterio de la exclusividad y sí se ha aplicado en el caso que hoy nos ocupa claramente, que es que la Fundación Diario de Navarra es patrocinador y Diario de Noticias *no lo es, igual porque no tiene fundación, y espero que ésta no sea la razón, sino porque se decide, parece ser que por parte de los gestores de la Fundación, que se aplique el criterio de exclusividad en el caso de los medios de comunicación escritos de Navarra. Éste será el problema planteado, mi grupo, desde luego, no entiende porque a la vez se dice que diez patrocinadores y falta uno, pues qué ocasión para hacer aquí una labor de intermediación, mi grupo se ofrece. Falta uno, ustedes quieren uno, el señor Corpas ha llegado a decir que ningún medio vetó a otro; pues si ningún medio vetó a otro, hay un medio que quiere y falta uno, pues yo creo que es de primero de primaria, la solución es bien fácil, cójase a esa empresa comercial de un medio escrito, llamada* Diario de Noticias, *que ha manifestado su voluntad de entrar dentro del patronato donde no hay ningún patrono que vete a ningún otro que quiera entrar y falta uno y terminamos toda esta discusión.*

Yo creo que si las cosas son como se han planteado encima de esta mesa, habría solución, claro, el problema es que no sean como se han planteado encima de esta mesa, en cuyo caso todo lo que hablemos serán ganas de hablar y no quedará más que la crítica política, y reafirmo que mi grupo lo que dice es que no avala los criterios aplicados en la selección, ni siquiera los que se han elegido, no se ha querido ir tan lejos, pero cómo se han aplicado los criterios a la selección de los patrocinadores

y eso es lo que decimos en una moción que mañana discutiremos en el Pleno y para la que pediremos el voto a favor. Por lo tanto, yo creo que planteadas así las cosas seguimos sintiéndonos con razones para seguir no avalando esa aplicación de los criterios y haciendo esa crítica política que intento hacer de la forma más distendida dado lo avanzado de la hora. Nada más.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Salanueva Murguialday): *Gracias, señor Cristóbal. Señor Izu.*

SR. IZU BELLOSO: *Gracias, señora Presidenta. Siento tener que repetirme respecto a lo que hemos hablado en la primera sesión, pero, evidentemente, seguimos en los mismos temas. Yo creo que hay que sentar de lo que no estábamos hablando, no estábamos hablando de si es buena o mala noticia que se haya inaugurado el Baluarte, si fuera eso, pues, como han dicho el señor Garijo o el señor Cristóbal, nosotros también diríamos que estamos muy contentos. No se trata ni del diseño arquitectónico ni de los adoquines, etcétera. ¿De qué estamos hablando? Pues de cómo debe funcionar la Administración Pública, de cómo se tienen que gestionar los intereses públicos. De eso estamos hablando. A mí lo que más me preocupa es que no creo que estemos hablando de un error puntual en la puesta en marcha del Baluarte, no creo que daría para este debate, y, de hecho, creo que hay más de un error pero no lo vamos a traer aquí, alguno ya se ha comentado. A mí tampoco me gustan los adoquines ni los bancos, pero eso no es para este debate parlamentario.*

Estamos hablando de cómo se entiende la gestión de los intereses públicos, cómo se entiende por el Gobierno de Navarra y por los responsables que están aquí, porque hay que tener en cuenta que se trata de intereses públicos, y repito lo que he dicho antes y nadie me lo puede discutir, estamos hablando de una fundación y una sociedad que son entes instrumentales del Gobierno de Navarra para ejecutar sus políticas. Eso está claro. No es una empresa privada, aunque sean entidades de derecho privado, pero no es una empresa privada, porque si así fuera a lo mejor tendríamos que decir que se ha hecho una gestión estupenda, pues qué bien que se han buscado esos patrocinadores y se ha encontrado todo ese dinero, etcétera, a lo mejor en ese caso felicitaríamos a los comparecientes hoy y diríamos que se ha hecho todo muy bien. Y por supuesto tampoco estamos juzgando a estas empresas privadas que han entrado como patrocinadoras del Baluarte. O sea, que tampoco vamos a discutir, porque a lo mejor tendríamos que decir que lo han hecho muy bien, y también, como se ha dicho, están en el ámbito de competencia mercantil y cada uno busca sus intereses y a lo mejor pues hacen estupendamente. Pero no estamos hablando de eso, estamos hablando de cómo la Administración Pública, a través de esos entes instrumentales, ha contratado ese patrocinio por parte de esas empresas, y ha contratado, y lo decía antes en la sesión de trabajo, y está claro que ha habido un contrato porque hay un interés mutuo y un beneficio mutuo. Estoy convencido de que estas nueve empresas han entrado como patrocinadoras porque han visto que les interesa económicamente y les interesa de otras maneras pero, al final, ven un beneficio porque, si no, no hubieran entrado, porque son empresas que están para ganar dinero, a lo mejor menos la Fundación Caja Navarra, pero todas las demás, incluida la otra Fundación de Diario de Navarra, están con un interés económico, porque si no lo tuvieran no entrarían o si fueran unas entidades puramente benéficas que lo que quieren es dar dinero a cosas de interés general pues no pondrían esas condiciones que se nos han dicho, no pedirían exclusividad, no dirían que no haya demasiados patrocinadores, no exigirían figurar en la publicidad, renunciarían a esos puestos en el patronato, renunciarían a esos abonos, incluso a esos beneficios fiscales. No hacen nada de eso, y hacen bien, lógicamente, pues ellos entienden que esa suma de beneficios les interesa en la gestión de su empresa.

No discutimos eso, sino que lo que discutimos es desde el punto de vista de la Administración. Porque estamos hablando de una cuantía de dinero muy importante y se nos ha puesto la cifra varias veces y ya sabemos que son 300.000 euros por cada empresa en tres años, y al final estamos hablando de 500 millones de pesetas, y es mucho dinero. Y entiendo yo que en eso hay que cifrar el beneficio de estas empresas, es decir, desde la Administración Pública se están dando unos beneficios a estas empresas por valor de 500 millones de pesetas. No es gratis, evidentemente, porque hay un beneficio mutuo y hay un intercambio pero, al final, ésa es la cuantía de la que estamos hablando, y eso, desde el punto de vista de la Administración, sí son fondos públicos, toda esa suma de beneficios que se les da deben valer 500 millones de pesetas porque es lo que están dispuestas a poner esas empresas. Entonces tenemos que decir que un contrato de 500.000 millones de pesetas por parte de la Administración no se hace de cualquier manera, si estuviéramos hablando en el estricto ámbito de la Administración Pública y hubiera que aplicar la Ley Foral de contratos, a la que me refería también en mi intervención anterior, evidentemente no se podría hacer como se ha hecho, se exigirían unos procedimientos mucho más formales, por estas cuantías a lo mejor hasta con publicación en el Diario Oficial de la Comunidad Europea, desde luego, en la prensa local, probablemente en el Boletín Oficial de Navarra, etcétera, habría un concurso, una subasta, es decir, un procedimiento con unas garantías, etcétera. Ya sabemos que no estamos en la Administración Pública, pero eso,

como decía también antes, no hace que podamos eludir los principios de publicidad, concurrencia, transparencia y objetividad. Y yo diría que aquí no se han seguido, más bien todo lo contrario. Por las explicaciones que hemos recibido, es una cosa que se ha hecho con mucha discreción basándose en criterios de experiencia, tanteando a las empresas, etcétera, exactamente lo contrario que lo que debe hace la Administración, pues a lo mejor en el ámbito de la empresa privada es muy laudable cómo se ha hecho, pero en el ámbito público, no.

Se nos dice que el problema es que faltan patrocinadores, faltan empresas, hay que ir convenciéndoles, bueno, pues a lo mejor es verdad, pero también cuando la Administración Pública tiene que contratar, a través de los procedimientos formales, a veces faltan contratistas y a veces quedan los concursos desiertos, pero eso no excusa a la Administración, no puede decir que como cree que nadie se va a presentar, prescinde del concurso, no; hace el concurso, lo declara desierto y luego la ley da otras soluciones, de ir a un procedimiento negociado, de hablar con los posibles contratistas, y se flexibilizan los procedimientos. No vamos a exigir lo que es la ley pero tampoco nos vamos a ir exactamente al extremo contrario, que esto se lleve con tanta discreción que, al final, incluso sea más que la que se daría en la empresa privada.

Y lo que falla es que aquí no tenemos unos criterios claros, se nos ha hablado de unos criterios y a mí la verdad me parece que a lo mejor serían estupendos en la empresa privada, pero no en una actividad pública. Se va directamente a las empresas líderes de cada sector, pues a mí no se me ocurre que la Administración saque un concurso y que sólo contrate con los líderes, no, se ponen otro tipo de condiciones, se dice que está buscando a alguien que dé tal cosa en determinadas condiciones. No se dice que sólo hablan con los líderes. Entiendo que esto es lo preocupante, los criterios que parece que se han aplicado, desde luego, creo que no son los que podemos exigir a este tipo de entidades. Creo que ha habido excesiva discrecionalidad y excesiva discreción en las negociaciones.

Y para acabar, el señor Corpas ha sacado un tema que creo que también está muy conectado, que es el del Museo Oteiza, que, efectivamente, hicimos una pregunta que fue contestada y también tengo que decir que con mucha claridad como las informaciones que hemos recibido hoy, y creo que es el mismo tema y a mí me suscita la misma preocupación. ¿Cómo se contrata ese patrocinio? ¿Cómo la Fundación del Museo Oteiza selecciona a los posibles patrocinadores de actividades, etcétera? Me temo que con los mismos criterios que hemos visto aquí para la Fundación Baluarte. Creo que tampoco es admisible.

Pero incluso creo que lo del Museo Oteiza es bastante más grave porque ahí a los suscriptores del Diario de Navarra se les dan unas condiciones especiales para poder visitar el Museo Oteiza, y se nos dice que los lunes, cuando está cerrado para los demás, no molestan a los demás ciudadanos. Ése no es el tema, el tema es cuáles son las condiciones de acceso a un servicio público, porque entiendo que es un servicio público tanto el caso del Museo Oteiza como el caso del Baluarte. Estamos hablando de servicios públicos y aquí de toda la vida el principio que rige es el de igualdad, igualdad de todos los ciudadanos a la hora de acceder a los servicios públicos, que no quiere decir que no se puedan hacer algunas distinciones, algunas discriminaciones, pero, como ha dicho siempre la ley, por razones objetivas. Se podrá facilitar a determinados colectivos, se podrá poner un precio más accesible a jubilados, a parados, estudiantes, etcétera. Pero, bueno, razones objetivas siempre.

¿Hay un criterio objetivo en este caso?, es decir, ¿por la necesidad o la conveniencia de buscar patrocinadores se puede permitir que luego los clientes de la empresa patrocinadora accedan en unas condiciones privilegiadas respecto de los demás ciudadanos del servicio público? Pues yo entiendo que no, que ahí ya se está rompiendo ese principio de igualdad del acceso al servicio público, y estamos hablando de un servicio público, que es el de la cultura, pero no quiero ni pensar si se extendiera esta práctica y si algún día se decide que como hay que financiar la salud o la educación pues, a lo mejor, los suscriptores del Diario de Navarra, o de Diario de Noticias, *me da lo mismo, tienen prestaciones sanitarias más ventajosas o pueden acceder a determinados centros educativos en mejores condiciones o tienen ventajas para acceder a viviendas de protección oficial porque esa empresa ha decidido patrocinar un servicio público. Ya sé que exagero pero creo que el principio es el mismo, y exagero para que se vea de lo que estamos hablando.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Salanueva Murguialday): *Señor Izu, le ruego que vaya terminando.*

SR. IZU BELLOSO: *Sí. Acabo. Hablamos de si estamos observando ese principio de igualdad en el acceso a un servicio público o no. Me temo que en este caso, y aunque sea un tema menor, no suscitará alarma si se trata del Museo Oteiza como sí suscitaría si fuera el acceso al Hospital de Navarra, pero es lo mismo. En suma, me parece que no es adecuada la orientación que está siguiendo el Departamento de Cultura y Turismo en estos dos temas, tanto en el tema del Baluarte como en el tema del Museo Oteiza. Nada más. Gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Salanueva Murguialday): *Gracias a usted, señor Izu. Señor Pérez-Nievas.*

SR. PÉREZ-NIEVAS LÓPEZ DE GOICOECHEA: *Muchas gracias, señora Presidenta. En esta intervención no puedo evitar hacer una mínima reflexión sobre lo que entiendo que es un poco ridículo, porque sinceramente no entiendo la organización que hemos tenido hoy en esta Comisión, y entono también el mea culpa como miembro de la Mesa, porque haber participado en una sesión de trabajo donde apenas se ha dicho prácticamente nada para luego a continuación volver a repetir lo mismo, uno tiene la sensación de estar en la película* Atrapado en el tiempo *y que repite otra vez lo mismo. En todo caso, en la sesión de trabajo no se participa ni se habla, y en la comparecencia con presencia de medios hemos hablado de los adoquines, del Teatro Clásico de Olite, de Oteiza y hasta de un señor que parece ser que desapareció ayer por la tarde en el Baluarte. Lo que me parece es que, en todo caso, habrá que organizarse mejor y aprovechar mejor el tiempo, sobre todo los que tenemos además de esto otra actividad.*

En todo caso, creo que el motivo de la comparecencia, igualmente que en la sesión de trabajo, era, hablando de manera clara, que diera explicaciones de por qué un medio de comunicación no ha podido formar parte de lo que era la Fundación, y yo reitero lo que he dicho en la sesión de trabajo: efectivamente, se nos han dado explicaciones, las explicaciones hay que asumirlas, compartirlas o no es otra cosa, pero darlas por veraces y por buenas porque no puede ser de otra manera. En ese sentido, reiteramos que nosotros como Convergencia aceptamos las explicaciones dadas por el Consejero, ha expresado la postura o la opinión que ha tomado la gerente sobre el porqué de la fórmula de contratación que se ha llevado, la fórmula de posibilitar la participación de empresas privadas en la fundación, y dicho esto, nos parecen convincentes las razones explicadas.

También hemos manifestado antes y lo hacemos ahora el hecho de que a la vista está, incluso también como ya ha sido contestado previamente por el Consejero, se ha dicho que efectivamente se está abierto a otras fórmulas, pues entendemos desde Convergencia que a la vista está que se está analizando y se está descubriendo que ese criterio que se ha tenido con toda la buena intención del mundo ofrece algunos resquicios que deberían pulirse, algunas cuestiones que deberían matizarse y yo espero que se tengan en cuenta en próximas convocatorias o en próximos años donde se planteen estas cuestiones y se analice la programación de lo que es Baluarte, por todas las razones que se han dado aquí.

En todo caso, el Consejero ha dicho que era interesante valorar la posibilidad de que se ofreciera a una empresa la exclusividad para un evento que no tuviera a bien subvencionar íntegramente esa empresa pues, bueno, lo único que planteamos es dar por buenas las explicaciones, como no puede ser de otra forma, porque pensar otra cuestión ya será un juicio de valor que nosotros no tenemos intención de hacer y simplemente diremos que habrá que intentar que en próximas convocatorias, repito, se mantengan otros criterios a la vista de que éste ofrece dudas más que razonables de que sea el óptimo. Nada más. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Salanueva Murguialday): *Muchas gracias, señor Pérez-Nievas. Señor Etxegarai.*

SR. ETXEGARAI ANDUEZA: *Buenas tardes otra vez. Yo, después de haber escuchado a todos tres, cuatro o no sé cuántas veces, al señor Consejero escuchándole repetir sus argumentos varias veces, en una cosa estoy de acuerdo con él, en lo de los actos culturales subvencionados por el Gobierno de Navarra. Yo también he podido organizar o participar en organizaciones de ese tipo y no me gustaba nunca que desde el Gobierno me dieran órdenes a cambio de dinero, eso es así de claro, los ayuntamientos tienen que ser autónomos, tienen que funcionar por sus propios recursos, buscarlos donde pueden y cuando los consiguen administrarlos bien y, sobre todo, mantener su independencia total.*

Después de dicho esto, me quedan un montón de dudas de todo lo que ha dicho, pero me tengo que repetir yo también porque no vaya a cambiar de mi primer discurso, ya que sigo entendiendo que las exclusivas no son buenas en ningún lugar y para nada porque siempre marginan a alguien. Si hay una exclusiva hay alguien marginado al lado, pero mucho más cuando estamos hablando de temas y bienes públicos. Sigo creyendo que hubiera sido muy bueno para el Baluarte haber admitido como patrocinadores a más de un diario, a los que hiciera falta, y también a más empresas, aunque fueran del mismo ramo, porque eso implicaría que o bien las inversiones de ellos serían menores o el Baluarte hubiera conseguido muchísimo más dinero. Por lo tanto, sigo entendiendo que esta decisión tomada por la Fundación Baluarte no me parece la más lógica, desde luego, no como se quiere vender aquí diciendo que es como una empresa privada, pues una fundación puede funcionar por linderos de privacidad, pero eso supone que también hay que conseguir los máximos beneficios posibles. Así como en la vida pública podríamos hablar de otra forma, en la privada no; entonces tendremos que aclarar de una vez si vamos utilizando los sistemas privados o públicos.

Y luego, en cuanto a las empresas patrocinadoras que se han elegido hemos oído a todos los portavoces que hay muchísimo recelo y me sumo a lo dicho por ellos porque no creo que esto, como ha dicho en la primera comparecencia el señor Consejero, hubiera supuesto un problema añadido para la elección de los miembros de dirección, que hubiera habido muchas más empresas y, por lo tanto, me sigue quedando en el aire una serie de dudas de este tipo de actuaciones, pero siempre menos que cuando he venido aquí porque agradezco al señor Consejero las aclaraciones que nos ha hecho. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Salanueva Murguialday): *Gracias a usted, señor Etxegarai. Señor Consejero, cuando usted desee.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO (Sr. Corpas Mauleón): *Voy a procurar ser breve, porque son muchas las preguntas. En primer lugar, tengo que dar las gracias a todos ustedes y congratularme con el contento de todos porque se haya abierto el Baluarte, porque aunque yo sé que todos quieren lo mejor para nuestra Comunidad hay algunas veces que parece que las críticas por cuestiones determinadas pueden borrar el asunto de fondo, que es esa dotación. Agradezco a todos ustedes sus palabras, agradezco al señor Cristóbal la felicitación generosa que ha hecho a los gestores porque creo que bien la merecen, agradezco a los grupos que han manifestado su confianza en lo que yo he dicho y agradezco también todas las enseñanzas que he sacado de las intervenciones de todos ustedes.*

Voy a ver si me centro un poco más. La intervención era por dos cuestiones distintas, una referida específicamente a Baluarte, solicitada por Aralar; otra referida a todas las actuaciones del Departamento de Cultura y Turismo y se han citado verbalmente varias cuestiones. Por eso me he extendido hablando de varias y el señor Izu ha agradecido que hubiera aludido también a esta situación del Museo Oteiza.

Voy a ver si contesto brevemente a todo. Quiero decir, con respecto a la intervención del señor Cristóbal, que no voy a entrar en pequeños matices a veces críticos y a veces jocosos que ha citado, creo que enriquecen el debate, sí que quiero decirle que el que haya nueve empresas que hayan contratado y que falte una y que haya una que haya salido públicamente diciendo que quiere participar sea de primero de primaria, pues tendríamos las diez, porque se ha hablado con varias empresas, y estamos pendientes de su respuesta. Sería descortés no aguardar a esa respuesta y abrirnos a una con la que se ha hablado después, ésa es la razón de que no resolvamos esa ecuación tan sencilla de ese modo tan práctico que usted aconseja.

Tengo que agradecer al señor Etxegarai, que ahora no está aquí, que haya manifestado, y su experiencia de gestor de un ayuntamiento le avala, el hecho de que a ningún ayuntamiento le gusta que a cambio de una subvención se le imponga ningún criterio. Esto tiene que ver con uno de los casos que he citado, que es el caso del Ayuntamiento de Olite y el Festival de Teatro Clásico de Olite. Yo no creo, como dice el señor Ramirez, que cuando la Administración subvenciona una actividad deba controlar las actuaciones o las ayudas de otras entidades. En el caso del Festival de Teatro Clásico, en efecto, la subvención del Gobierno de Navarra es la más importante de las que se reciben, en otras de las que usted ha citado no, ésas son pequeñas, y en otras ni siquiera habíamos subvencionado. Sin embargo, no se ha marcado ningún criterio ni creemos que, salvo que infrinja la ley, se deba marcar.

A mí me parece, y a ver si me expreso con claridad, que en los últimos meses ha habido un medio de comunicación navarro que ha aumentado, por razones de imagen, supongo, su voluntad de subvencionar hechos culturales y esto se ha visto en varios de los que se han citado hoy en esta mesa. Ninguno de ellos había pedido, que yo sepa, exclusividad, y alguno de los citados habían sido subvencionados en años anteriores por el otro medio citado aquí, Diario de Noticias, *y este año ese medio no ha querido, y ha sido subvencionado por Diario de Navarra y no por ello se ha producido ningún escándalo. Pero sí parece ser que a este medio de comunicación, que no ha patrocinado estos actos, le ha molestado que el otro medio lo haga, y ésta es una cuestión de competencia comercial a la que el Gobierno no tiene nada que decir, y que yo creo que por afinidad ideológica algunos grupos están defendiendo aquí, y yo lo comprendo, pero eso no quiere decir que nadie tenga más ni menos razón. Las empresas que buscan tener lectores buscan promocionar su imagen de una o de otra manera, y en el caso citado aquí se han visto que ha habido varias manifestaciones culturales que han sido subvencionadas, ayudadas económicamente, participadas por ese medio de comunicación, y el otro medio ha disparado las alarmas y rápidamente los grupos que le son afines nos han llamado al Parlamento. Eso en las cosas que están citadas una a una las he enumerado en los conocimientos que yo tengo y en lo que creo que debería decir, que el Departamento de Cultura no tiene por qué actuar de otro modo del que ha actuado.*

En el cuarto tema, el tema del Museo Oteiza, estaba implícito y a mí también me llamó la atención que en el periódico al que están aludiendo, Diario de Noticias, *el 6 de noviembre, había una información que decía: "En una respuesta parlamentaria Corpas admite que se ha dado trato de*

favor a los clientes de Diario de Navarra para visitar la Fundación de Alzuza". A mí me ha sorprendido sobremanera esto y también al equipo gestor del Museo Oteiza, que ha visto cómo un medio que no ha presentado ninguna propuesta de colaboración ni ninguna solicitud de ningún tipo arremete contra un museo cuyo criterio ha sido el de colaborar con todos. Y además tengo que decir también, puesto que yo creo que se está criticando injustamente a un medio, en algunos casos, en otros no, por algunos grupos y por otros no, y unos grupos están defendiendo a otro medio, que los responsables del Museo Oteiza me han participado a mí una cuestión que les ha llamado mucho la atención, que ha sido una desagradable sorpresa, que es que la empresa editora de Diario de Noticias *ha publicado un folleto comercial y, sin ningún tipo de consulta, aviso o solicitud de autorización, utiliza para sus intereses comerciales la imagen y texto del Museo Oteiza dando una idea errónea de vinculación comercial. En concreto, incluye fotografías del edificio y utiliza de manera textual y sin citar la fuente de procedencia parte del texto que aparece en los folletos del Museo y cuya propiedad intelectual corresponde al museo. Por lo tanto, en este caso, este medio de comunicación ha tenido una doble utilización, en primer lugar, la imagen exterior del edificio de una fundación privada, y, en segundo lugar, un texto ajeno protegido por los derechos de autor. Y de la edición de este folleto que ahora les voy a mostrar no supieron nada los empleados del museo hasta que un día de forma casual se toparon con él, lo cual no deja de ser cuando menos sorprendente en un medio que después emplea sus páginas para acusar al Museo de trato de favor a otro medio por llegar a un acuerdo que favorece la proyección de sus actividades en torno a la obra de Jorge Oteiza, que se desarrolla fuera de obras de apertura de público.*

Y yo tengo que decirles a ustedes, porque para mí ha sido una sorpresa encontrarme con este folleto de promoción de Diario de Noticias*, que en portada y contraportada utilizan la imagen del Museo Oteiza, textos del Museo Oteiza sin haber perdido permiso en absoluto, que mucha gente creerá que el* Diario de Noticias *ha cambiado de sede y que ésta es su sede actual, que no lo es. Creo que también tenía que decirlo porque me parece importante.*

Me parece que es dificilísimo, y se ha dicho aquí, encontrar entidades patrocinadoras y me parece que en el justo trabajo de la actividad parlamentaria está controlar todas las actividades del Gobierno pero a mí no me gustaría que ninguna entidad que patrocina con su dinero eventos culturales, ninguna entidad que patrocina con su dinero actuaciones y que hace que los ciudadanos paguen menos por ellas se vea injustamente castigada con unas críticas que no son justas por haber tenido una actitud generosa de patrocinio, en tanto que yo digo que otro medio que aquí está siendo defendido ha cometido o ha tenido alguna actitud que sobrepasa lo que es ético en estos casos.

Dicho esto, creo que hay algunas preguntas que quiero también aclarar. Agradezco la enhorabuena que hubieran tenido los gestores si fuera una entidad privada, y eso quiere decir que ha sido una buena gestión, que han conseguido prácticamente todo lo que se habían propuesto.

Yo creo que las comparaciones, en efecto, señor Izu, han sido un poco exageradas, y que aquí no se trata de quitar ningún derecho a ningún ciudadano, sino al revés, de abaratar el acceso a las entradas y usted sabe que esto es así.

Y también tengo que decir, porque ha habido una alusión antes, que ha habido concursos públicos tanto para la adjudicación del aparcamiento como de la restauración, porque se ha dicho aquí que no la habido. Creo que con esto aclaro todo lo dicho.

Por lo demás, tanto en ésta como en todas las cuestiones, nosotros nos vamos a plantear en qué hemos podido actuar quizá no todo lo bien que debíamos, nos vamos a plantear todo. Esto no son cosas definitivas, en muchos de los ejemplos que se han citado, en algunos de los que se han citado por el señor Ramirez, antes estuvo un medio de comunicación y después ha estado otro, y lo mismo podrá pasar en el futuro, y me parece que no sé si merece la pena entrar en más detalles. Me parece que ha sido suficiente.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Salanueva Murguialday): *Gracias, señor Corpas. Yo creo que sí. Señor Ramirez, muy brevemente.*

SR. RAMIREZ ERRO: *Gracias. Simplemente para aclarar que por lo menos no he entendido que mis críticas fuesen hacia ningún medio de comunicación, mis críticas han ido orientadas a la Consejería, y en cualquier caso reconozco la posibilidad, incluso el deber de cada medio de comunicación o empresa privada de intentar procurar los mayores beneficios, no así el que la Administración se pliegue a sus exigencias, que es lo que he criticado. Muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Salanueva Murguialday): *Gracias, señor Ramirez. Agradecemos la presencia del Consejero, del señor Luri, del señor Erce, de todos ustedes, levantamos la sesión.*

(SE LEVANTA LA SESION A LAS 19 HORAS Y 17 MINUTOS.)

Traducción al castellano de las intervenciones en vascuence:

(1) Viene de pág. 3.

SRA. EGAÑA DESCARGA: *Buenas tardes. Muchas gracias, señora Presidenta. Hemos pedido esta comparecencia porque estamos realmente preocupados. Estamos preocupados con el tema del Baluarte, ya que se ha llevado a cabo con dinero público y en suelo público, y se supone que cuando se construye una instalación pública de estas características es para bien de todos los navarros. Pero vemos que la pluralidad de la sociedad navarra no es tenida en cuenta. Y no es tenida en cuenta no sólo por el hecho de que la comunidad vascohablante está totalmente marginada en el tema de la señalización —aunque ése no sea el tema concreto de hoy—, sino porque existen también otros colectivos que están totalmente excluidos, como por ejemplo el de los sordos —que solicitaron que el proyecto incluyese un sistema adaptado a sus necesidades—, los minusválidos, etcétera.*

Además del tema que he indicado, nos preocupa también la gestión. Cuando hablo de la gestión me refiero, por una parte, a la gestión de la Sociedad Palacio de Congresos y Auditorio de Navarra, porque consideramos que, en tanto que entidad pública, aunque sea una sociedad mercantil, pero una sociedad que cuenta con capital público, debe efectuar la adjudicación mediante un concurso público. Y, que nosotros sepamos, ni los servicios de mantenimiento, ni el parking, ni el servicio de restauración, se han adjudicado con publicidad y concurrencia pública.

Nos preocupa también el tema del personal, ya que vemos que en esa empresa hay seis directores, otros dos jefes, tres técnicos y una persona que desempeña labores de secretaría. Es decir: muchos jefes, pero pocos indios. Y quiero advertir que eso va a significar en el futuro que seguiremos recurriendo a las subcontrataciones para hacer frente a todas las tareas que hay que realizar. Eso también nos preocupa.

Nos preocupan muchas cosas, y también el funcionamiento y la gestión de la Fundación Baluarte. En teoría, es una entidad sin lucro. Todos sabemos cómo se han hecho los cálculos, cómo cuentan con un presupuesto anual de tres millones de euros, un tercio del cual se financiará con la recaudación de las entradas, otro tercio con lo que aporte el Gobierno de Navarra y, finalmente, otro tercio con aportaciones de los patrocinadores. Se da la circunstancia, que creo que todos conocemos, de que un medio de comunicación de Navarra, concretamente Diario de Noticias, *mostró su voluntad de figurar como patrocinador de la fundación, y ustedes lo han rechazado. No lo podemos comprender, ya que, según manifestó el señor Luri a los medios de comunicación, la financiación de espectáculos culturales resulta muy difícil, y son deficitarios. En opinión de Aralar, cuantos más patrocinadores haya, más posibilidades habrá de financiar ese tipo de actividades culturales.*

Si se quiere conseguir más financiación para, como se dijo en nuestra anterior sesión, no hacer recaer sobre los ciudadanos el precio de las entradas, si eso es así, nosotros no entendemos por qué se han seleccionado solamente diez patrocinadores, diez entidades concretas. A pesar de que nos hemos interesado y hemos hecho preguntas repetidamente, nadie nos da explicaciones —solamente se esgrimen criterios generales y totalmente economicistas, y no criterios de servicio público— acerca de los motivos por los que se ha recurrido únicamente a unas entidades concretas, y no a otras. Pero lo que más nos sorprende es que cuando una empresa muestra su voluntad, su intención de proporcionar financiación, se excluya a esa empresa

Todavía no nos ha quedado nada claro quién ha establecido los criterios para desembocar en esa exclusión. Por una parte, se nos ha dicho aquí que ha sido el consejo de administración; luego, en otras declaraciones públicas, se ha dicho que cada empresa puntera de cada sector marca sus criterios. No sabemos si la administración debe ceder ante el chantaje en el caso de que Diario de Navarra *realmente haya pedido la exclusividad. Por lo demás, si no ha habido chantaje, no comprendemos cómo la administración pública puede marginar a un medio de comunicación de esas características, sin tener en cuenta el papel de garantía del pluralismo que, se dice, desempeñan los medios de comunicación en la sociedad actual. Será, seguramente, porque su línea editorial no coincide con quienes están actualmente en el Gobierno de Navarra.*

Yo pregunto simplemente si sería posible no quedarse en un nivel superficial e, inicialmente, profundizar en los verdaderos criterios que se han seguido para acudir a determinadas empresas y no a otras, para, a continuación, indagar por qué, aunque se contase ya con una serie de patrocinadores, se ha excluido a una empresa que voluntariamente ha mostrado su disposición a aportar dinero. Muchas gracias.

(2) Viene de pág. 11.

SRA. EGAÑA DESCARGA*: Muchas gracias. La información que se nos ha dado en respuesta a nuestra petición es muy superficial. Las justificaciones que usted nos ha dado no nos convencen. Nos parece que había que haber actuado de otra manera en un proyecto de estas características.*

Es cierto que el Baluarte va a ser una entidad de enorme importancia en el ámbito cultural aquí, en Pamplona. Pero pienso que deberíamos pensar desde el principio en el modelo cultural que queremos. Y eso está ya bastante claro. Le dije en el Pleno del día pasado que, a mi modo de ver, al excluir a determinadas personas y no establecer precios especiales para ONG y asociaciones de Pamplona, simplemente con eso están excluyendo un determinado tipo de cultura, que forma parte de la cultura de aquí y que debe ser promocionada. Eso por una parte. Pero tenemos que pensar también en el tipo de gestión que ustedes desean llevar a cabo y que de hecho están llevando a cabo. Y, al parecer, no tienen intenciones de cambiar esa gestión. Usted mismo ha dicho que el tema de los patrocinadores lo han hecho para no hacer caer sobre las espaldas del espectador todo el coste generado por el Baluarte. Nos parece muy bien. Pero, si ése es el objetivo, busquemos más patrocinadores pensando en el espectador. Y es que, por mucho que el Baluarte haya sido construido con dinero de todos los ciudadanos, no todos los ciudadanos han podido acudir; sobre todo, por lo que ustedes han hecho en el tema de los abonos: la cosa está difícil. Los precios son bastante razonables, aunque no son muy asequibles; son precios que no están al alcance de toda la gente. Pero, para no hacer recaer en los espectadores todo el coste, ampliemos el número de patrocinadores. Y, sobre todo –insisto–, si se les presenta una empresa, admítanla, que el consejo de administración la admita. Y pienso que ahí el Gobierno de Navarra sí tiene responsabilidad, sobre todo si ahí son ustedes parte, y ustedes son parte tanto en la empresa como en la fundación, en el patronato. Así que ustedes tendrán alguna forma de control en su mano. Pienso que está muy claro que sí tienen la posibilidad de ejercer el control.

Luego hay una cosa que me hace gracia, porque a veces, cuando nosotros hablamos de Diario de Navarra*, usted dice que no es* Diario de Navarra*, sino la Fundación Diario de Navarra. Bueno, si se trata de una fundación, ¿por qué no la toman como si fuera algo diferente?* Diario de Noticias *es una empresa, claro. Cuando a ustedes les interesa no es* Diario de Navarra*, es una fundación; solamente cuando les interesa. Cuando no les interesa, no.*

Ampliemos los criterios y, por favor, no caigamos en discriminaciones. En caso contrario, nos tendrán aquí durante toda la legislatura, escrutando y supervisando la gestión que realicen. Como no hemos quedado conformes, seguiremos trabajando y, seguramente, en otra ocasión plantearemos mejor la pregunta, eso también. Muchas gracias.